PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 282 /2012

Asunción, 22 de noviembre de 2012

Señores
TODO JAPONES AUTORREPUESTOS
RUTA MCAL ESTIGARRIBIA N° 1344
TEL: (021) 501.918
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JR SERVICIOS GENERALES de Jorge Añazco**, por un monto máximo de **Gs. 60.300.000.-(guaraníes sesenta millones trescientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 380 /12 de fecha 21 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 36/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

Mario Duarte.

REPORTE DE TRANSMISION

22 NOV. 2012 10:26

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	504221	22 NOV. 10:25	00'38	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. Nº 281 /2012

Asunción, 22 de noviembre de 2012

Señores
AUTOMECANICA MASSI
SIXTO MELGAREJO C/ ZAVALA CUE
TEL: (021) 512.885
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JR SERVICIOS GENERALES de Jorge Añazco**, por un monto máximo de **Gs. 60.300.000.-(guaraníes sesenta millones trescientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía Nº 380 /12 de fecha 21 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD Nº 36/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REDACTAR

Recibidos (3)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores
Más

Caja de Itaipu Binacional - www.ElEnganoGuarani.com - las mentiras de Frankli

notificacion

uoc uoc uoc.ipa012@gmail.com 14:27 (Hace 0
para automecanicama.

automecanica massi.pdf
295 kb Ver Descargar

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 280/2012

Asunción, 22 de noviembre de 2012

Señores
TALLER BALBUENA
ANA DIAZ 1343
TEL: (021) 228.798
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JR SERVICIOS GENERALES de Jorge Añazco**, por un monto máximo de **Gs. 60.300.000.-(guaraníes sesenta millones trescientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 380 /12 de fecha 21 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 36/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

REDACTAR

Recibidos (3)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores
Más

Caja de Itaipu - www.ElEnganoGuarani.com - Bernardo Villalba perpetrador del N

notificacion

uoc uoc uoc.ipa012@gmail.com 10:41 (Hace 0

para tallerbalbuena

taller balbuena.pdf
292 kb Ver Descargar

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 279/2012

Asunción, 22 de noviembre de 2012

Señores
INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ
TTE ROJAS SILVA Y MAGALLANES
TEL: (021) 523.460
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JR SERVICIOS GENERALES de Jorge Añazco**, por un monto máximo de **Gs. 60.300.000.-(guaraníes sesenta millones trescientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 380/12 de fecha 21 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 36/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

Aristides Martinez

REPORTE DE TRANSMISION

22 NOV. 2012 10:15

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	523460	22 NOV. 10:15	00'41	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 278/2012

Asunción, 22 de noviembre de 2012

Señores
SERVICIO Y COMERCIO PATRI
CALLE 8 E/ MANORA Y JOSE DECOUD
TEL: (021) 535570
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JR SERVICIOS GENERALES de Jorge Añazco**, por un monto máximo de **Gs. 60.300.000.-(guaraníes sesenta millones trescientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 380 /12 de fecha 21 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 36/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

REDACTAR

Recibidos (3)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores
Más

Caja de Itaipu Binacional - www.ElEnganoGuarani.com - las mentiras de Frankli

NOTIFICACION

uoc uoc uoc.ipa012@gmail.com 14:12 (Hace 0
para tallerpatri

taller patri.pdf
299 kb Ver Descargar

Recibidos (3)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores
Más

notificacion

uoc uoc uoc.ipa012@gmail.com 09:54 (Hace 0
para j_mos

JR.pdf
390 kb Ver Descargar

U.O.C. 240/2012

Asunción, 22 de noviembre de 2012

Señores
JR SERVICIOS GENERALES
SEBASTIAN GABOTO E/ 12 DE JUNIO
TEL: 213.412
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"** el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de **Gs. 60.300.000.-(guaraníes sesenta millones trescientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 380/12 de fecha 21 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 36/2012.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social
- Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

U.O.C. N° 277/2012

Asunción, 22 de noviembre de 2012

Señores
TALLER NB MULTISERVICIOS
LIBERTAD 410 C/ PITIANTUTA
TEL: (021) 213659
PRESENTE

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **JR SERVICIOS GENERALES de Jorge Añazco**, por un monto máximo de **Gs. 60.300.000.-(guaraníes sesenta millones trescientos mil)**, según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 380/12 de fecha 21 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 36/2012.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLOS ESTIBEN BENITEZ
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Recibio Milciades Pérez.

REPORTE DE TRANSMISION

22 NOV. 2012 10:06

SU LOGO : IPA
SU NÚMERO DE FAX : 526534

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	213659	22 NOV. 10:04	02'27	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.